

# INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL. 4º ESO. DOCUMENTOS BÁSICOS.

1. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.
2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
3. FECHAS DE EXAMENES.

## 1. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL		Curso: 4º
<b>BLOQUE1:</b> Autonomía personal, liderazgo e innovación		
<b>CONTENIDOS:</b> Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. El currículum vitae y la carta de presentación como instrumentos en el proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal. Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. El contrato de trabajo y la negociación colectiva: el convenio colectivo. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo. Protección del trabajador y beneficios sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa. Técnicas de primeros auxilios.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IE.1.1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.	CIEE-CSC-CD	Est.IE.1.1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad del empresario y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.
		Est.IE.1.1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas, razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos, utilizando instrumentos de búsqueda de empleo.
Crit.IE.1.2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio, comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.	CIEE-CAA-CSC	Est.IE.1.2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia, relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales y valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación continua a lo largo de la vida.
Crit.IE.1.3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales	CSC-CD -CIEE	Est.IE.1.3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias, relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.
		Est.IE.1.3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, comprobándolos en los distintos tipos de contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.
		Est.IE.1.3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de la persona trabajadora y las personas empresarias dentro de este, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.
		Est.IE.1.3.4. Identifica las situaciones de riesgos laborales más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno, indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.

INICIACIÓN LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL		Curso: 4º
<b>BLOQUE 2:</b> Proyecto de empresa		
<b>CONTENIDOS:</b> La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. Elementos, funciones y estructura de la empresa. El plan de empresa. Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo. Técnicas empresariales de comunicación escrita. Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. Ayudas, apoyo y asesoramiento europeo, nacional y aragonés para la creación de empresas. Aplicación de las TIC al proyecto empresarial. Proyecto empresarial innovadores en Aragón.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit. IE. 2.1. Crear un proyecto de empresa en el aula, describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen la red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.	CIEE-CSC-CAA-CCEC	Est. IE. 2.1.1. Determinar la oportunidad de un proyecto de empresa, identificando las características y tomando parte en la actividad que está desarrollando.
		Est. IE. 2.1.2. Identificar las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de esta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje y otros.
		Est. IE. 2.1.3. Describir la relación del proyecto de empresa con el sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento, identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.
Crit. IE. 2.2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.	CCL-CD-CIEE	Est. IE. 2.2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.
		Est. IE. 2.2.2. Transmite información entre las distintas áreas y clientes internos y externos del proyecto de empresa, reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.
Crit. IE. 2.3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado, aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.	CCEC-CD-CIEE	Est. IE. 2.3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.
		Est. IE. 2.3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.
		Est. IE. 2.3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo, seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.

INICIACIÓN LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL		Curso: 4º
<b>BLOQUE3:</b> Finanzas		
<b>CONTENIDOS:</b> Tipos de empresas según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Trámites, documentos y organismos de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, <i>crowdfunding</i> ) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación. La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad de económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IE.3.1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.	CD-CAA-CSC	Est.IE.3.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.
		Est.IE.3.1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas, recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiéndolos trámites que se deben realizar.
Crit.IE.3.2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica, incluyendo las externas e internas valorando la más adecuada para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.	CIEE-CMCT	Est.IE.3.2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa, distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.
		Est.IE.3.2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas, diferenciando la financiación externa e interna, a corto ya largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
Crit.IE.3.3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas, ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.	CMCT-CSC-CD	Est.IE.3.3.1. Presenta un estudio de viabilidad de económico-financiero a medio plazo del proyecto de empresa, aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo, manejando ratios financieros básicos.
		Est.IE.3.3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa, valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa.
		Est.IE.3.3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS, indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a los presupuestos públicos.

## **2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

<b><u>PROCEDIMIENTOS</u></b>	<b><u>INSTRUMENTOS</u></b>	<b><u>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</u></b>
<p><b>OBS. Observación sistemática.</b></p> <p>Los alumnos/as deben disponer de folio o hojas sueltas con cuadrícula (+libro) para poder hacer un seguimiento adecuado de la asignatura.</p> <p>Diariamente se elaborará un dossier de apuntes y ejercicios de clase. El dossier debe guardarse en una <b>funda</b> y traer a clase todos los días.</p>	<p><b>CLA. Lista de control de la tarea de clase.</b></p> <p>El profesor podrá solicitar el dossier en cualquier momento para registrar la evolución del aprendizaje del alumno.</p>	<b><u>40%</u></b>
	<p><b>IND. Registro de incidencias</b></p> <p>Se entenderá que la nota de clase es negativa cuando la profesora debe mandar callar más de dos veces al alumno de forma habitual, el alumno/a ignora las consignas del profesor y por consiguiente dificulta el normal funcionamiento de la clase.</p>	<p>Si el alumno escucha las explicaciones y se pone a trabajar a continuación con resultados satisfactorios (tiene iniciativa en la resolución, mejora e innova el ejercicio) la nota de clase será un <b>10</b>.</p> <p>Si el alumno escucha las explicaciones y se pone a trabajar con resultados correctos con alguna que otra dificultad la nota de clase será de <b>7</b>.</p> <p>Si el alumno escucha en clase y se pone a trabajar con resultados insatisfactorios, la nota de clase será un <b>5</b>.</p> <p>Si el alumno solo escucha y no trabaja la nota será de <b>4</b>. <u>También obtendrá dicha nota si el alumno no trabaja argumentando que desarrolla el dossier digitalmente.</u></p> <p>Si el alumno ni escucha ni trabaja la nota será de <b>0</b>.</p>
<p><b>ESP. Pruebas específicas</b></p>	<p><b>EXA .Notas de exámenes</b></p> <p>Se realizará un examen en mitad del trimestre y otro al final.</p>	<b><u>30%</u></b>

Dependiendo de la secuenciación de la materia del trimestre y por tanto de su concreción en exámenes, dichos exámenes ponderarán dentro del 40% en función del

	Podrán tener lugar dos exámenes globales, en febrero y en junio.	volumen de contenidos desarrollados y que son objeto de evaluación en cada examen.
	<p><b>TRA. Notas de trabajos.</b></p> <p>Si el profesor lo considera conveniente puede proponer la realización de trabajos donde se desarrollen, además de los contenidos del temario, la técnica instrumental de desarrollo de temas. Para ello el profesor entregará una guía detallada de los elementos específicos evaluables.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>10%</u></b></p> <p>Si no tiene lugar ningún trabajo en una evaluación, dicho porcentaje pasará a sumarse en el instrumento anterior EXA.</p>
<p><b><u>PRO</u></b></p> <p><b>Análisis de producciones del alumno</b></p>	<p><b><u>CUA</u></b></p> <p><b>Escala de valoración del cuaderno del alumno.</b></p> <p>Al final de cada trimestre la profesora pedirá a los alumnos la entrega del cuaderno y lo puntuará de acuerdo a los criterios de calificación ya expuestos en la calificación de la lista de control de la tarea de clase.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>20%</u></b></p> <p>Para obtener la máxima calificación en el dossier, las actividades deben estar presentadas de forma clara, pulcra y sin tachones, identificando el tema, página del libro en su caso, y el enunciado. La solución debe estar correcta, para lo cual el alumno obtendrá la información del profesor, del libro y de la red.</p> <p>Se valorará positivamente (excelente) la iniciativa, la ampliación y la creatividad en la resolución de actividades.</p>

